



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA**  
**Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día jueves nueve de junio del año dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Emil Awad Abed, Antonio Prieto Stambaugh, Claudia Morales Carbajal, Rubén Morante López y Hans Per Erik Anderson Uusberg, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual mediante la plataforma Zoom, liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/83663727987?pwd=a1o4WmlJNHpvc2ozRWRmemVDZXNFdz09> con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha tres de junio del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 3.- Designación de nuevo Consejero Maestro ante el CU.
- 4.- Renovación del Órgano Equivalente a Consejo Técnico.
- 5.- Avances de los trabajos de las comisiones del PLADEA
- 6.- Avances en preparativos de Trayectorias del CEEDA
- 7.- Avances de la comisión de diálogo con CECyC.
- 8.- Anuncio regreso a la presencialidad.
- 9.- Asuntos generales.

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

**Punto 1.** Se confirma la asistencia de 9 integrantes de un total de 11 académicos que integran el Órgano Equivalente a Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*. Se acuerda no grabar la reunión. La Dra. Molina propone a los presentes que se agoten todos los puntos del orden del día, dejando para el final el punto 5 relativo a avances del PLADEA, ya que será el más extenso. Todos están de acuerdo.

*Per Anderson*





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

**Punto 2.** Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad.-

**Punto 3.** Designación de nuevo Consejero Maestro ante Consejo Universitario, la Dra. Molina informa que atendiendo al Comunicado No. 05/22 de la Oficina de la Abogada General, se exhorta a que se revise la vigencia en el cargo del Consejero Maestro, por lo que -habiendo vencido la vigencia del actual Consejero Maestro del CECDA; Dr. Emil Awad Abed, quien cumple dos períodos- invita a proponer a un investigador que cubra el cargo por dos años, cuidando también de cumplir con los requisitos marcados en el artículo 306.I del Estatuto General de nuestra Universidad. Los presentes se inclinan por el Dr. Rubén Bernardo Morante López quien cumple con los requisitos marcados, en un voto unánime, por lo que a partir de esta fecha el Dr. Morante será el Consejero Maestro representante del CECDA ante el Consejo Universitario. De igual manera se propone como suplente en este cargo al Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, quien también recibe voto unánime y acepta participar cuando al Dr. Morante no le sea posible. -----

**Punto 4.** Renovación del Órgano Equivalente a Consejo Técnico. La Dra. Molina informa que continuando con la atención al Comunicado No. 05/22 de la Oficina de la Abogada General, se exhorta a que se revise la vigencia en el cargo de los integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico. En esta revisión se encuentra necesario remover a dos integrantes de este Consejo que han cumplido más de dos períodos: Doctores Elzbieta Fediuk y Emil Awad Abed. Por tal motivo la Dra. Molina indica que de acuerdo con el artículo 306.I del Estatuto General de la UV, el consejero Maestro debe de ser parte del Órgano Equivalente a Consejo Técnico, así Rubén Morante se integra al mismo y el segundo lugar vacante del OECT es ocupado por el Doctor Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, quienes aceptan el cargo, por lo que queda renovado el Órgano Equivalente a Consejo Técnico del CECDA de la siguiente manera:

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán- Coordinadora del CECDA

Lic. Emilia Verónica Herera García- Secretaria de Actas

Dr. Hans Per Erik Anderson Uusberg- Vocal- ratificado para un segundo período.

Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho- Vocal

Dr. Rubén Bernardo Morante López- Consejero Maestro





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

**Punto 6.** Avances en preparativos de Trayectorias del CECDA. La Dra. Molina comenta que ha continuado el dialogo con Santiago Pérez- Director de la Galería Alva de la Canal, para la organización conjunta del evento Trayectorias del CECDA 2022, dedicado a Per Anderson. Se plantea una exposición del trabajo de Per Anderson en esa galería para el mes de noviembre, en la que los integrantes del Cuerpo Académico Estudios y Comunicación de las Artes y la Cultura. El Dr. Rubén Morante realizará la museografía, Dr. Carlos Gutiérrez realizará el guion para el video, y Doctoras. Claudia Morales, Ahtziri Molina y Lic. Herrera participaran de la organización de mesas de trabajo y evento en general. El Dr. Morante informa que ya realizó una visita a la galería y le han informado que dispone del espacio a partir del 1º. De noviembre para entrar a planear la museografía, con fecha de inauguración al 30 del mismo. La Dra. Molina comenta que la Dra. Natalia Calderón se integraría a este trabajo dada su experiencia, y considerando que es miembro del Cuerpo Académico Estudios y Comunicación de las Artes y la Cultura del CECDA. Se organizaran los trabajos realizando cada equipo lo correspondiente, teniendo como fecha para el evento el 30 de noviembre. Los temas centrales del evento: Generación de papel, Restauración de la Litografía y Docencia, teniendo como eje transversal los derechos humanos y la sustentabilidad, con la gráfica sostenible y tecnologías alternativas en la litografía. Dr. Morante de la mano de Per Anderson, Ahtziri Molina, elaborará el anteproyecto curatorial para ser presentado ante esta junta y posteriormente a la Galería Alva de la Canal.-----

**Punto 7.** Avances de la comisión de diálogo con CECyC. La Dra. Molina informa que las integrantes de esta comisión han elaborado un documento que concentra la información del CECDA en cuanto a objetivos, líneas de investigación, personal docente, administrativo, publicaciones, acciones, equipo, mobiliario, y necesidades de espacio. También contempla las colaboraciones que ambos Centros han tenido a lo largo de los años. Informa que se ha estado a la espera de una reunión con la comisión del CECyC convocada por la Dirección General de Investigaciones, misma que ha sido cancelada en tres ocasiones por la DGI por diversos problemas de agenda. Se tiene como fecha tentativa de reunión el martes 14 de junio.-----

**Punto 8.** Anuncio regreso a la presencialidad. La Dra. Molina informa que la Dirección General de Investigaciones anuncian el regreso a la presencialidad a partir del próximo 1º. De agosto, por lo que todos deberán presentarse en las instalaciones a laborar en sus cubículos, y ejercer la docencia de manera presencial a partir de esa fecha.





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA**  
**Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

**Punto 5.** Avances de los trabajos de las comisiones del PLADEA. Se comparte la matriz del PLADEA que la Comisión de Vinculación ha subido al drive, sobre la que todos podrán integrar su trabajo de comisión. La Dra. Molina realiza una revisión de los conceptos vertidos en el Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025, solicitando a todos el apego a los ejes de este Programa y cuidando el enfoque de derechos humanos y sustentabilidad como ejes transversales. Menciona también que este programa contempla que todos el personal se capacite en el tema de derechos humanos y en tecnologías de la información. Se termina un primer borrador de esta matriz, con objetivos, metas y acciones en cada uno de los 5 primeros ejes, dejando pendiente el eje 6 ya que no está presente la Administradora. El PLADEA contempla los festejos por los 10 años del CECDA, y que se celebrarán para el año 2023. Queda pendiente la tarea de seguir revisando este trabajo, redactar la introducción del documento, revisión del FODA y elaboración de versión final, que se revisará en línea por los diversos miembros del CECDA y sus comisiones, para que sea posible enviarlo aproximadamente el 1ro de julio a revisión en la Oficina de la Dirección General de Investigaciones.-----

**Asuntos generales.**

- El Dr. Carlos Gutiérrez Bracho informa que está trabajando las correcciones al documento del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad y espera en breve (una semana) poder compartirlo con la Comisión encargada de su elaboración, para luego reenviarlo al Consejo Consultivo de Posgrado para su aprobación final, previa al envío al Consejo del Área de Artes.-----
- La Dra. Molina informa a todos que por parte del Consejo Consultivo de Investigación se han asignado \$ 20,000.00 a cada centro o instituto al año para ser utilizados en algún proyecto de investigación, participación en evento internacional o publicación. Queda abierta la posibilidad para quien lo requiera.---
- Se informa sobre la nueva publicación electrónica del CECDA, Libro Artes en Emergencia, compilado por las doctoras Elka Fediuk y Ahtziri Molina, y que está en la página del CECDA.-----
- Dr. Antonio Prieto informa también que en estos días sale el número 21 de la revista Investigación Teatral, que también estará en el portal de la sección revistas de la Universidad Veracruzana.-----



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

- La Dra. Molina informa que la Dirección General de Investigaciones generará su propia revista multidisciplinar de divulgación, por lo que estamos invitados a compartir la información para que se difunda en este medio.-----
- Se sugiere iniciar con la solicitud de logo de festejo por los 10 años del CECDA.--
- Se comenta que también en 2023 se cumplen 15 años de la Maestría en Artes Escénicas, por lo que se puede pensar en un evento de festejo conjunto.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se designa al Dr. Rubén Bernardo Morante López como Consejero Maestro ante el Consejo Universitario por el período de dos años a partir de esta fecha.

**SEGUNDO.** Se renovó el Organo Equivalente a Consejo Técnico del CECDA, quedando conformado de la siguiente manera:

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán- Coordinadora del CECDA

Lic. Emilia Verónica Herera García- Secretaria de Actas

Dr. Hans Per Erik Anderson Uusberg- Vocal- ratificado para un segundo período.

Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho- Vocal

Dr. Rubén Bernardo Morante López- Consejero Maestro

**TERCERO.** Se efine la fecha para el evento Trayectorias del CECDA, quedando el miércoles 30 de noviembre en coordinación con la Galería Alva de la Canal; con las siguientes tareas de organización:

Dr. Ruben Morante y Dra. Natalia Calderón – Anteproyecto curatorial y museografía

Dr. Carlos Gtz. Bracho – Guión de documental

Doctoras Ahtziri Molina, Claudia Morales y Lic. Verónica Herrera- organización de programa, supervisión de elaboración de video.

Per Anderson – preparación de materiales para exponer y videos para integración de video de festejo.

*Per Anderson*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA**  
**Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

**CUARTO.** Se espera la reunión del próximo martes 14 de junio en la Dirección General de Investigaciones, para avanzar en el dialogo con el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación.

**QUINTO.** El Dr. Gutiérrez Bracho hará correcciones al documento del Doctorado en Artes Escénicas y Performatividad y las compartirá con la comisión antes de enviar la versión revisada al Consejo Consultivo de Posgrado.

**SEXTO.** Todos están enterados del regreso a la presencialidad el próximo 1º. De agosto.

**SEPTIMO.** Las comisiones establecidas para los trabajos del PLADEA 2022-2025 continuaran trabajando para hacer una revisión general en próxima reunión de este OCEJA. Se establece como fecha para terminar las tareas de comisiones el próximo 16 de junio, revisión de materiales por parte de todos, entregando a más tardar el 24 de junio comentarios; para finalmente estar entregando el 1º. De julio a la DGI.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las catorce horas con veintidós minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**



Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho



Dra. Claudia Morales Carbajal



Dr. Antonio Prieto Stambaugh



Lic. Hans Per Erik Anderson Uusberg



Dr. Rubén B. Morante López

Hoja de firmas de reunión de los integrantes del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, realizada el 9 de junio de 2022 en modalidad virtual por situación de pandemia.